

D



## CARTA DE PATROCINIO Y ADHESIÓN

### Congresistas u otras autoridades de representación popular o de gobierno

Mediante el presente documento, yo Alfonso Escobar Gallardo  
con el cargo de Director Regional COPFO otorgo  
apoyo y patrocinio a la iniciativa de ley "Integrar a las Alergias  
Alimentarias al Plan Auge" presentada por la Escuela Técnico Profesional  
de Copiapó, de la Región de Atacama en la octava versión del torneo  
interescolar DELIBERA 2016 organizado por la Biblioteca del Congreso  
Nacional.

La razón de mi apoyo es debido al gran aporte que atribuye a la población que  
padece de esta enfermedad, garantizándole una mejor calidad de vida y a la  
vez integrándola en la sociedad.

Simplificadamente, al aplicar la iniciativa de ley, lograríamos:

- Conseguir que los alérgicos alimentarios puedan recibir ayuda por parte del estado en tanto a atención medica de calidad y ayuda financiera, que es lo que más desea esta población debido a que mejorarían sus vidas y facilitaría la recuperación del paciente.



Firma y Timbre:

Copiapó, agosto 2016